

## INFORME DE COMISARIO

Machala, 28 de Marzo del 2019

En calidad de la compañía OROELECTRO S.A, debo manifestar que los registros contables han sido efectuados observando y respetando las Normas y principios contables, por inicio de actividad, no existe un resultado favorable dada la capacidad de dedicación y trabajo de los socios en la empresa. Se espera que para el próximo año inicie con buen resultado.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Jofre Álvarez Paladines

COMISARIO